## Red Extremeño-Alentejana de ciudades Abaluartadas

Moisés Cayetano Rosado Doctor en Geografía e Historia Director de la Revista de Estudios Extremeños

La red de recintos abaluartados que se conserva en toda la raya luso-española, y especialmente en Extremadura-Alentejo -al ser la «línea de choque» entre ambos estados durante toda la Edad Moderna-, constituye un patrimonio histórico singular, testimonio excepcional de un periodo significativo de la historia humana digno de optar a la calificación de «Sitio Cultural Patrimonio de la Humanidad». Tomar conciencia de ello y sistematizar las actuaciones conducentes a lograrlo es nuestra responsabilidad.

El extenso patrimonio de castillos medievales en la Península Ibérica es fruto de una inseguridad territorial -conquista y reconquista-, que marcó a la Edad Media. Se hicieron especialmente necesarios en los territorios de «fricción» entre los reinos cristianos de León y Castilla y el de Portugal, unos contra otros, y ellos ante los musulmanes. Órdenes Militares y grandes señores que encabezaron la Reconquista e iniciaron la repoblación, necesitaban unos recintos de salvaguarda para su seguridad personal y la de los suyos, como también lo harían las taifas musulmanas y después los almohades y almorávides, que continuaron la labor de resistencia.

### Recintos abaluartados.

Pero las luchas entre España y Portugal en la Edad Moderna harán que los recintos fortificados más cercanos a la «raya» se refuercen con nuevas técnicas, adecuadas a las innovadoras armas de combate de largo alcance -en especial las artilleras-, al tiempo que amplían su perímetro y se dotan de fuertes externos, revellines, lunetas, glacis... Así, se constituyen en fortificaciones abaluartadas: construcciones de poca altura, pero con gruesos muros en talud de doble pared de piedra y relleno de tierra, que absorbe los impactos; van reforzados por baluartes poligonales en los ángulos, con diversas aperturas según los usos: saeteras, troneras, cañoneras.

En la línea Madrid-Lisboa, en la frontera, se hacen imprescindibles: Guerra de Restauración portuguesa para liberarse del dominio de los Austrias españoles (1640-1668), de Sucesión a la Corona de España tras la muerte sin descendencia de Carlos II (1701-1714) y de invasiones napoleónicas en su afán imperialista (1808-1814) servirán para continuos perfeccionamientos, reforzamientos, innovaciones y ampliaciones.

Hoy, ese excelente patrimonio arquitectónico militar en la «raya» tiene sus muestras más singulares -correspondiéndose como «botón y ojal»- en: Marvão/Castelo de Vide/Portalegre frente a Alcántara/Brozas/Valencia de Alcántara; Ouguela/Campo Maior frente a Alburquerque; Elvas (y a retaguardia Vila Viçosa/Estremoz/Évora) frente a Badajoz; Juromenha correspondiéndose con Olivenza, y Monsaraz con Alconchel.

Lamentablemente, algunas fortificaciones se han perdido, como las españolas de Moraleja y Herrera de Alcántara, y otras han sido mutiladas por un mal entendido progreso «desarrollista». Hay que tener en cuenta que con el final de las invasiones francesas no acaba la misión defensiva de estos amurallamientos, pues preventivamente continuaron cuidándose a lo largo de todo el siglo XIX, pues el temor iberista de Portugal y la prevención española continuaron vivos, a pesar de los costos económicos que el mantenimiento de estas construcciones en buen estado significaban. Piénsese que incluso durante la Guerra Civil española (1936-1939), aún desempeñaron una importante misión de salvaguarda de la población residente intramuros: en Badajoz, las fuerzas rebeldes tuvieron que entregarse a una sangrienta ofensiva antes de abrir una brecha en los baluartes el 14 de agosto de 1936.

Sin embargo, ya en esos años treinta del siglo XX habían comenzado no sólo el abandono sino el derribo intencionado de lienzos de muralla para expandir nuevos barrios residenciales. Aunque serían los años sesenta, con el comienzo del «desarrollismo económico» europeo (con la aceleración económica en el centro del continente y la emigración mediterránea, que proporcionarían trabajo y recursos generales, en los primeros por su propia prosperidad industrial y en los segundos por las remesas de sus emigrantes y la llegada de turistas e inversiones extranjeras), los que asistieron al mayor destrozo en este patrimonio histórico monumental.

Aún así, lo mucho y valioso que se conserva, tiene entidad, especificidad, universalidad, densidad, valor histórico y artístico e ilación de conjunto suficiente -cumpliendo con los criterios de la UNESCO, como detallaremos más adelante- como para constituir un legado digno e optar a la calificación de Patrimonio Mundial, bajo la tipología de *Sitio*, incluso extendiéndose a toda la Raya Ibérica. Hemos de hablar de *Sitio*, dentro de lo que la UNESCO denomina Patrimonio Cultural, pues éste lo clasifica en Monumentos, Conjuntos y Sitios, refiriéndose el primero a una obra concreta y singular; el segundo a Centros Histórico (perímetros de ciudades antiguas) y Ciudades Históricas Vivas, y el tercero a «obras del hombre o bien las obras conjuntas del hombre y la naturaleza, incluidos los lugares arqueológicos, que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

#### Patrimonio Mundial.

Hay que tener en cuenta que la calificación de Patrimonio Mundial no se obtiene especialmente por la belleza excepcional, por lo sobrecogedora de la representación artística, sino cumpliendo alguno de los requisitos básicos que, para los Patrimonios Culturales (otra modalidad es Paisaje Natural) podemos resumir así:

- I.- Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- II.- Ser la manifestación de un intercambio considerable de valores humanos durante un determinado periodo o en un área cultural específica.
- III.- Aportar un testimonio único o por lo menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización.
- IV.- Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio o conjunto arquitectónico, o de paisaje que ilustre una etapa significativa de la historia.
- V.- Constituir un ejemplo sobresaliente de hábitat o establecimiento humano tradicional.
- VI.- Estar asociado directa o tangiblemente con acontecimientos o tradiciones vivas.

A ello han de unirse dos condiciones previas. Una, responder en su concepción, materiales y ejecución al valor de autenticidad. Dos, gozar de protección jurídica y mecanismos de gestión adecuados para asegurar su conservación.

Cualquiera que conozca nuestro patrimonio abaluartado de frontera surgido y reforzado en la Edad Moderna, entenderá que cumplimos de sobra con las exigencias, que las rebasamos, pues -además de cumplir con las condiciones previas- entramos de lleno no en un registro sino en varios, especialmente en el I y en el IV.

Así, tenemos una **entidad** inigualable: en ningún otro lugar del mundo hay un patrimonio de arquitectura militar tan claro, definido, tan conseguido y homogéneo.

De otra parte, la **especificidad** es contundente: estamos ante un patrimonio monumental rigurosamente utilitario, de refuerzo defensivo, de salvaguarda de la población, de prevención ante la hostilidad sistematizada.

El patrimonio es, a la vez, taxativamente **universal**: responde a un modelo constructivo que tiene equivalencias y réplicas por todo el mundo, especialmente por los lugares en que España y Portugal tuvieron influencia -y colonias- entre los siglos XVII y XIX, sobre todo en Latinoamérica y el Mediterráneo.

Pero la **densidad**, la nutrida representación de construcciones, en ningún lugar está tan presente como en la raya extremeño-alentejana, al ser la zona de conflictos bélicos más intensos de nuestros sangrientos enfrentamientos, que obligaron a reforzar defensivamente esa línea Madrid-Lisboa, la de las mayores ofensivas, con un genial «cosido» de barreras preventivas.

Todo ello nos sitúa ante un legado de **valor histórico-artístico** fabuloso, pues a través de estas fortalezas, estos amurallamientos, esos fuertes, baluartes, revellines, lunetas, glacis, cortinas, fosos... podemos estudiar la mentalidad socio-política, el poderío económico, los avances culturales, artísticos, científicos, técnicos, de un extenso periodo de más de 300 años, con sus proyectos y actuaciones, sus avances, logros humanos en general.

El conjunto, podemos remarcarlo, tiene una **ilación** espléndida, pues todo el patrimonio abaluartado responde a unos criterios rigurosamente lógicos: la convulsión sostenida de un periodo difícil; la asunción de responsabilidades colectivas para salvaguardar a la comunidad amenazada; la conciencia de la necesidad de una obra perdurable en el tiempo ante las agresiones bélicas sistematizadas, sin esperanza de pronta solución pacífica.

#### Conclusión.

En definitiva, fruto de aquella época dura, llena de sobresaltos y dolor, hoy nos queda este Patrimonio Mundial inigualable, testimonio y ejemplo de lo que en arquitectura, ingeniería militar y genio constructivo y artístico se puede hacer -y que es ejemplo sobresaliente del conjunto arquitectónico militar defensivo de toda la Edad Moderna-, y aldabonazo a las conciencias para no repetir una historia de enfrentamientos y guerra.

Ya, en la **Lista Indicativa de España**, revisada por el Consejo del Patrimonio Histórico el 17 de junio de 2005, figura con la aspiración a ser calificado como Patrimonio Mundial las **«Fortificaciones abaluartadas fronterizas»**, requisito previo para su candidatura formal ante la UNESCO.

Desde Extremadura y Alentejo tenemos que trabajar para que esta aspiración se concrete en realidad: catalogar, cartografiar, fotografiar, documentar, rehabilitar las fortificaciones abaluartadas; ponerlas en valor como museos de Historia Militar e Historia de la Frontera, como centros culturales, recreativos, de encuentro y ocio, como reclamo turístico... Y ello, en colaboración de unos con otros, en red coordinada, en programación compartida. Ese es el primordial paso para optar con garantías a *Sitio Cultural Patrimonio de la Humanidad*.

# BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTADA.

- ALMEIDA, J. DE: 1943. Reprodução anotada do Livro das fortalezas de Duarte Darmas. Lisboa,
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.: 1994. La región transfronteriza luso-extremeña.

  Arquitectura y vida de frontera. Gabinete de Iniciativas

  Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. y PAGÉS MADRIGAL, J.M.: 1999. «Arquitectura abaluartada y Territorio en la frontera hispano-lusa». En Conferencia Internacional sobre «Fortificaciones Abaluartadas Hispano-Portuguesas en el contexto de los grandes itinerarios culturales universales. ICOMOS-CIIC. Ibiza.
- CAYETANO ROSADO, M.: 2005. «Amurallamientos abaluartados en la raya»». En *Revista Alentejo*. Casa do Alentejo. Lisboa, mayo-junio.
- CORTÉS CORTÉS, F.: 1986. «1640-1668. Fortificaciones en Extremadura». En *Revista de Estudios Extremeños, XXXVIII*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.
- CORTÉS CORTÉS, F.: 1991. Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del siglo XVII. Cuadernos Populares, 35. Junta de Extremadura. Mérida.
- CRUZ VILLALÓN, M.ª: 1999. *Badajoz, ciudad amurallada*. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida.
- NAVAREÑO MATEO, A.: 1998. *Castillos y fortalezas en Extremadura*. Edit. Periódico HOY. Badajoz.
- ROSADO VIEIRA, R.: 1999. Centros urbanos no Alentejo Fronteiriço. Campo Maior, Elvas e Olivença (de inícios do século XVI a meados do século XVII). Livros Horizonte. Lisboa.
- TESTÓN NÚÑEZ, J.; SÁNCHEZ RUBIO, C. y SÁNCHEZ RUBIO, R.: 2003.
  - Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida.

### SITIOS DE INTERNET:

www.patrimonio-mundial.com/unesco www.mcu.es/jsp/plantilla\_wai.jsp?id=36&area=patrimonio www.international.icomos.org www.esicomos.org/Nueva\_carpeta/TCSM/MRSI\_ANEXO2.htm www.icomos-ciic.org